

Llopin.- 6/2/69

1  
MUY CONFIDENCIAL

Dices:

He leído "No fué posible la paz" --el libro está sobre mi mesa y este hecho le ha dado motivo para referirse a él--. Lo voy a contestar, sin acritud, sin polémica, huyendo hasta donde me sea posible de adoptar su actitud. Bastaría la actitud que adopta para protestar contra el hecho de no haberse fusilado a Gonzalez Peña. Como basta para justificar a Alcalá Zamora el que no quisiera dar el poder a quien no era republicano. Gil Robles no puede escribir este libro. Me ha confesado a mí que él no es un político; que como gobernante le hizo mal; que es un demagogo, con empleo de esta misma palabra. Esto no debe repetirse, pero es así

No sé por qué ha sido declarado el estado de excepción, como no sea para provocar a la oposición, permitiendo de esta suerte justificar la adopción del estado de guerra. Los atracos contra policías de que ha hablado esta mañana Radio Europa --que él no ha oído-- es posible que sean provocaciones.

Estoy preocupado, muy preocupado por la actitud de los republicanos. Sé que también están preocupados y disgustados los amigos de usted. Me lo ha referido Juanito Iglesias. Estaban dispuestos a venir a la reunión que pensábamos tener aquí a fines de Enero. Fué ~~para~~ aplazada por petición de los republicanos hasta que se celebrara su Congreso, convocado para fines de este mes. Pero ahora resulta que también ellos han aplazado la celebración de este acto. No sé si lo que al fondo hay es una desautorización de los republicanos a sus gestores. Yo no veo ningún inconveniente en que U.F.D. se reuna. Veo en ello una necesidad. Las circunstancias actuales obligan a adoptar una actitud definida. Pueden obligarnos a manifestaciones más concretas. Anteayer le he dicho esto a Maldonado.

Que los republicanos tengan repugnancia a recibir a Gil Robles es explicable. También las tenemos los socialistas. Las teníamos antes del libro. Ahora más. Pero es preciso actuar. Y si los republicanos se colocan en actitud de no querer actuar, nuestra gente puede obligarnos nosotros a adoptar actitud, poniéndonos en línea con la realidad actual.

Malg Gil Robles. De acuerdo. Pero ¿que hay de definido en Madrid mas que él y Ridruejo?

Sé que en el Gobierno Vasco se dió cuenta de esta actitud y que sus componentes pensaban de la misma manera que nosotros. En estos momentos no puede adoptarse la actitud de meterse las manos en los bolsillos para no contaminarse.

A Gil Robles le saludé al día siguiente de que asistiera con usted a una boda en Guetary.  
--No me dijo que iba a verme a usted-- le he advertido, contestandome él: era lo conveniente; que nadie supiera que nos reuníamos. Hablamos largamente. Nada nuevo sustancialmente. Claro que él estaría dispuesto a entenderse con nosotros dejando de lado a los republicanos. Somos nosotros los que debemos procurar que el caso no llegue.

Lo de Bilbao es bravo. Un padre jesuita se ha acercado a nuestra gente para ofrecerle dinero, imprenta y cobijo en el seminario y en otros centros religiosos. El ofrecimiento no era formulario ni forzado. Fue el jesuita quien tomó la iniciativa de hacerlo. Usted se dará cuenta de lo que eso significa de bueno. Pero eso nos obliga más aun a responder a esa confianza y a esa solidaridad.

Nosotros aquí en Francia andamos muy mal de dinero. Tenemos que hacer milagros para cubrir nuestros presupuestos.

6/2/69

24-1-69

2

Acaban de declarar el estado de excepcion en toda Espana, y esto hace que la nota-proyectada mas extensa- vaya en resumen para no perder fechas.

LA REALIDAD va forjandose en los pronosticos que se han ido formulando desde hace tiempo, y que ahora se resumen asi:

A) El regimen y la sociedad se estan poniendo violentos, con constantes brotes dispersos (En determinados barrios de Madrid ya es corriente la aparicion de heces y martillos. Por eje: @arabanchel- y los altercados no reproducidos en la prensa, por ejemp: Vallecas- a la salida de las fabricas) y aunque no ha habido sucesos de mayor magnitud, producen el estado de animo que es normal en estos casos.

B) El equipo en el poder esta nervioso y se halla constantemente en crisis. (Llegan a la oficinas de alto nivel gubernamental continuas notas anonimas, sobre los posibles nombramientos) fundamentalmente por el problema de los Ministerios de Hacienda, Comercio, Educacion y Ciencia.

C) Hay muchos sintomas de rebeldia, como la reciente Junta del Colegio de Abogados y el efecto tremendo del suicidio del estudiante del General Mola, amenazadores pero desorganizados, por su falta de control, al amparo de las peticiones de libertad.

FRENTE A LO ANTERIOR, la reaccion oficial es dura, pero ambigua:

a) Es cierto, absolutamente, que el Jefe del E. conocia las declaraciones hechas por Juan Carlos (Dejo pasar unos segundos, y dijo, "bien, bien" y que no las conocia su padre desde Extoril.

Es cierto que el hijo en cuestion esta dispuesto a aceptar la instauracion bajo el razonamiento de que, si no viene con él, no llega la monarquia y por ello se opone a la opinion total de la familia, al menos la residente en Madrid, que mantiene su posicion rigurosa de que para que la monarquia se mantenga ha de basarse en los derechos de sucesion dinastica. (Esta produciendo esta materia ciertas dificultades en los tratos de determinados miembros).

c) Nadie cree que el Jefe del E. designe sucesor, pero si fuese a favor de alguien seria precisamente a favor de Juan Carlos. Lo que si es probable es que la designacion la realicen los equipos en el poder cuando las facultades del Jefe del E. disminuyan lo suficiente. -Hay, por otro lado, un notable desplazamiento de los "perspectivistas" hacia esta posicion, que se ayuda del debilitamiento del sector clasico (monarquico) que -aunque se disimule- esta practicamente perdiendo esperanzas.

d) La instauracion de Juan Carlos, es tambien una consecuencia logica del regimen y de las personas que lo mantienen, ya que es el unico camino de NO VOLVER Y CERRAR EL PASO A LAS ANTIGUAS SITUACIONES. Si consiguen una consolidacion -que no es imposible, al menos durante un cierto tiempo- habrian matado toda la historia anterior y la conseguida evolucion liberal, que se veria obligada a nacer desde el punto en que la dejaran.

e) Cree que el momento actual es el mas grave para una oposicion democratica, desde el fin de la guerra civil, porque se esta planteando un riguroso fenomeno de continuidad, que con una Jefatura de Estado, Institucionalismo, irresponsabilidad de gobierno y autoritarismo, podria significar un autentico sistema, cualquiera que sea el calificativo que merezca. (Las actuales persecuciones politicas en raches, cree que es el sistema de ir limpiando el camino de los esquemas que pudieran existir para que la sucesion pudiera hacerse sin dificultades).

f) Cree, por todo lo anterior, que la oposicion democratica deberia replantear toda su problematica desde la base, ya que su planteamiento de hoy se funda en un fin del regimen a corto plazo. Incluso dar senal de vida, en una posible conversacion, o bien apartarse de una dificultad sin fin. Y todo esto es muy URGENTE.....

El Notario.

Andreu Abelló 30/10/68

3

Lo de confidencial no es un adorno del pliego. El regé que fuera así por diversos motivos: el primero y más importante porque Tarradellas, con el que él está en relación, prefiere que sea él, y él solo el que, a nombre de Cataluña hable con los vascos. Dos horas de charla sin norma fija, con el Presidente y conmigo. Es él quien hable. Nosotros nos hemos limitado a preguntar.

Francisco <sup>puede durar</sup> está para rato. Ha perdido facultades intelectuales. Conserva las facultades físicas, fisiológicas suficientes para durar mucho tiempo. Franco, prácticamente, no gobierna ya. Gobiernan los demás, que no se entienden. El equipo que está cerca de Franco es Carrero Blanco, Nieto Antunez y Alonso Vega.

Pensar en golpes militares es soñar. García Rebull, que manda los blindados --60.000-- es un franquista, falangista sectario. Los blindados son el cuerpo especializado armado hasta los dientes y con gran movilidad. ~~Los Capitanes Generales de Madrid y Barcelona son franquistas insobernables.~~ La Guardia Civil no se pronuncia contra el Ejército.

*De estos y del cap. Gen. de Madrid dependerá lo que haga el Ejército.*

La oposición, en Madrid, como en Cataluña, como en todas partes, está atomizada. Es preciso que, no ya los partidos que no existen, sino unas cuantas personas, representativas por su nombre e historial, se pongan de acuerdo, como en el Pacto de San Sebastián, para constituir un frente único, que sume toda la oposición.

Las Comisiones Obreras podrán ser lo que se quiera, pero constituyen la única manifestación --unida a los sindicatos estudiantiles-- de oposición activa y a la vista.

García Trevijano no ha ido a Estoril a quejarse de las actividades de Areilza. Se lo ha dicho él mismo.

El --Andreu-- está con Tarradellas, porque Tarradellas es el Presidente de la Generalidad. Pero no está de acuerdo con Tarradellas. Cree este que en Cataluña la escuchan, le esperan. En Cataluña no se acuerda de él nadie. Lleva la política de reñir con todo el mundo. Eso a mí me parece disparatado. El se cree todo, pero está solo. Le ha pedido --añade-- que nombre un Comité, que facilite el concurso de otras personas en cuerpo colegiado, para que sea algo similar a lo de ustedes. No entiende de esto. Es preciso que él ~~entienda~~ no sepa que yo me expreso así, dice, pero es así como pienso realmente, deplorándolo.

Estoy, añade, en relación con todos los de la oposición catalana, con los de Unión Democrática --cuyas disensiones conoce y relaciona--, con los varios grupos de Esquerra, con Sreilza.

Creo que Areilza es el que más sentido común tiene de todos, el que más se mueve, el que mejor toma el pulso a la situación.

No digo lo propio de Don Juan. Si fuera otro está en condiciones de llevar al hecho consumado la situación. Pero Don Juan <sup>no se decide</sup> es incapaz de eso, por mucho que Areilza se mueva.

El plan de Carrero Blanco, Alonso Vega y Nieto Antunez <sup>con Juan e Irujo</sup> es que Franco nombre regente a Juan Carlos para tomar posesión el primero de Enero próximo. Es el continuismo a la portuguesa. ¿Lo realizarán? De temer es que si pueden lo lleven a cabo.

Opus Dei ha crecido tanto y tan rápidamente que ya no puede hablarse del Opus Dei sino de los varios Opus Dei, como de las varias Esquerras.

Lee varios documentos. Anuncia que va a enviarnos copias de algunos de ellos. Dice que quiere vivir en relación con nosotros.

Lo del abad Escarré ha sido apoteósico. Lee textos.

En Cataluña tenemos ya nuestro ETA. Cualquier día de estos comenzará a dar señales de vida. Es imposible evitarlo, aunque sea lamentable.

LA COMMISSION EUROPEENNE A REMIS AU CONSEIL DE MINISTRES  
LE PROJET DE NOUVEAU MANDAT POUR NEGOCIER

BRUXELLES - mercredi 24 septembre 1969. Le Conseil des Communautés Européennes vient d'être saisi par la Commission Européenne d'un projet de mandat de négociation entre la C.E.E. et l'Espagne, en vue de la conclusion d'un accord en deux phases, dont seulement la première serait définie dans ses différents aspects techniques et commerciaux. Comme on s'en souvient, le Conseil des Communautés Européennes avait confié à la Commission un premier mandat de négociation en juillet 1967. Des négociations avaient suivi de septembre 1967 à avril 1968, après quoi la Commission avait proposé au Conseil d'apporter une certaine amélioration aux offres de la Communauté en vue de la reprise des négociations. En juillet dernier, le Conseil avait pu arrêter sa position sur les problèmes essentiels.

Les éléments essentiels du mandat de négociations proposés par la Commission sont les suivants :

1) Réductions tarifaires de la part de la C.E.E. Le régime général prévoit, qu'au début de la troisième année, la C.E.E. aura réduit ses droits de 60 %. On sait, cependant, que la plupart des Etats membres seraient disposés à porter le taux de réduction à 70 %, au début de la quatrième année. Une réserve néerlandaise subsiste. Toutefois, pour une liste de 12 positions tarifaires (sel, tissus de laine, fibres textiles synthétiques, bas, sous-vêtements, couvertures, linge de lit, chaussures, carreaux, plomb & zinc bruts) la réduction communautaire serait de 40 % après six ans, et selon un calendrier moins favorable. Une liste d'exceptions totales comprend les cubes et les ouvrages en liège naturel et en liège aggloméré, les fils de coton non conditionnés, certaines fibres textiles synthétiques, les velours, peluches, tissus bouclés. D'autre part pour les tissus de coton de la position 55.09 une préférence de 40 % serait prévue à l'intérieur d'un contingent correspondant à la quantité moyenne importée durant trois ans, augmentée de 50 %. La Communauté n'appliquerait aucune restriction quantitative.

2) Secteur agricole. Agrumes : préférence de 40 %. Huile d'olive : l'exportateur espagnol bénéficiera d'un abattement forfaitaire de 0,5 U.C./100 kg sur le prélèvement et d'un abattement supplémentaire de 4 dollars s'il produit en douane un certificat des autorités espagnoles attestant qu'elles ont perçu lors de l'exportation une taxe correspondante. Huile d'olive raffinée : élimination de l'élément mobile et réduction en six ans de 40 % sur l'élément fixe du prélèvement. Vins de Xérès et de Malaga : réduction sur le TDC respectivement de 60 et 50 %, sous réserve

de mise au point des modalités des contingents tarifaires.

Autres vins d'appellation d'origine : ces produits sont réservés jusqu'à l'achèvement des travaux concernant d'éventuelles concessions. Conserves de fruits et légumes : une réduction de 50 % serait accordée pour champignons, capres, certains fruits séchés, certaines conserves sans ou avec vinaigre. Produits de la pêche : réduction de 25 à 100 % pour langoustes, homards, moules, crustacés, mollusques. Tomates : réduction de 50 % durant les mois de janvier et février. Raisins frais : 50 % en février et mars. Autres fruits et légumes frais : 30 % toute l'année pour cardes, persil, figes, fèves, grenades, coings, piments doux. Noix communes, noix de Pécan, figes sèches et raisins secs : les droits appliqués varieront de 0 à 4 %. Une préférence de 50 % serait accordée pour une importante série d'autres produits agricoles (viandes, dattes, certaines farines, haricots, lentilles, etc).

3) concessions qui serait demandées à l'Espagne : l'Espagne procéderait à des réductions des droits de douane et taxes d'effet équivalent de l'ordre de 40 % en six ans, et réduirait sa liste d'exceptions. Mais c'est surtout dans le domaine des restrictions quantitatives que la Communauté demande un effort: l'Espagne devrait consolider 80 % de la libération actuelle, fixer des contingents de base ouverts à la Communauté en les calculant sur la moyenne des importations réelles de trois années, avec certains minimums calculés par rapport aux importations totales ou par rapport à la production intérieure, à augmenter ces contingents au début de chaque année de 15 % pour l'ensemble des contingents et de 10 % au moins par produit. Des concessions semblables sont demandées pour les produits agricoles.

En ce qui concerne le cadre général de l'accord, la Commission propose que l'accord soit exécuté par un "Organe de Gestion" composé de représentants de la Communauté et du gouvernement espagnol. D'autres orientations générales devraient être précisées : interdiction des aides à l'exportation, les mesures de nature fiscale ne devraient pas conduire à une discrimination entre les produits des deux parties, les paiements afférents aux échanges ne seraient pas soumis à des restrictions, l'Espagne devrait adhérer à l'Accord de Bruxelles sur la valeur en douane, etc.

Une place particulière serait réservée aux clauses de sauvegarde. Une clause de sauvegarde générale et réciproque serait prévue pour les perturbations sectorielles, l'instabilité financière extérieure et l'altération grave d'une situation économique régionale. D'autre part, dans le but de favoriser la création d'industries nouvelles, l'Espagne pourrait réintroduire, augmenter ou établir des droits de douane dans certaines limites de protections tarifaire (15%) et de volume. Des dispositions doivent être également envisagées en matière de dumping et de détournements de trafic.

Au cours des prochaines négociations, certaines autres questions pourraient être examinées, sans toutefois comporter des engagements de part et d'autre. Il s'agit en particulier des produits pétroliers raffinés, des produits CECA, des questions concernant le marché des capitaux, et la main-d'oeuvre.

LES NEGOCIATIONS C.E.E. / ESPAGNE SERONT REPRISES LE 27 OCTOBRE PROCHAIN, SUR LA BASE DU NOUVEAU MANDAT DONNE PAR LE CONSEIL A LA COMMISSION EUROPEENNE.

---

Bruxelles - lundi 20 octobre 1969. Le Conseil a adopté vendredi dernier, à Luxembourg, le nouveau mandat de négociation destiné à permettre à la Commission Européenne de reprendre les négociations avec le Gouvernement espagnol en vue de la conclusion d'un accord commercial préférentiel CEE/ESPAGNE; immédiatement la Commission a pris contact avec les autorités espagnoles, et la date du 27 octobre prochain a été retenue pour la reprise des négociations. Cette phase se poursuivra jusqu'à la fin de la semaine prochaine; ensuite, une ou deux phases ultérieures seront nécessaires, et on considère généralement que le texte de l'accord pourra être paraphé au printemps.

Le nouveau mandat contient une amélioration des offres communautaires concernant le contenu de la première étape de l'accord, qui aura une durée de six ans et qui conduira à une réduction sensible des droits de douane entre les deux parties. Le passage à la phase ultérieure (qui devrait conduire à la suppression totale des obstacles aux échanges) ne sera pas automatique, mais devra faire l'objet d'une nouvelle décision unanime du Conseil.

Le dernier point qui était resté en suspens dans la définition de la position communautaire concernait les mécanismes de la clause de sauvegarde : il a été réglé vendredi par le Conseil, qui a mis au point une procédure qui sauvegarde en même temps la possibilité pour les Etats membres de prendre des mesures d'urgence en cas de nécessité, et le caractère communautaire des mesures à prendre.

---

CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL  
DEL MOVIMIENTO EUROPEO  
Secretaria General:  
Enrique G I R O N E L L A  
173, Chaussée de Charleroi  
BRUXELLES (Bélgica)

Bruselas, 20 de octubre de 1969

Apreciado amigo,

Le supongo al corriente, por la prensa diaria, de la situación actual de las negociaciones entre España y el Mercado Común en vistas a la conclusión de un tratado comercial de carácter preferencial. El Consejo de Ministros de la Comunidad Europea ha aprobado, por su parte, el contenido de las proposiciones que serán sometidas a la consideración de la delegación española.

Consideramos del mayor interés presentar a nuestros amigos un resumen informativo de las principales proposiciones formuladas por las instituciones europeas, sacadas de los propios textos oficiales.

Queda de V. atento servidor y amigo



Enrique Gironella

18/12/69

Gouvernement d'Euzkati

Q/: Incluye carta y texto adjunto que recibo del Sr. Gironella, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo Federal. Convendría que el Presidente conociera lo que del mismo se opina en nuestros medios. Digo el Presidente porque yo salgo pasadomñana veinte para Leigh, donde pienso quedarme unas semanas, por Leigh y por la Delegación de Londres, a la que es preciso mover para que de la sensación de existir.

Algo sucede entre los socialistas. Parera me comunicó que Llopis le había dado su conformidad para que Van Schandel intentara saber si el Gobierno Español estaría dispuesto a permitir al Consejo Federal reunirse en Madrid. Yo no he hablado con Llopis. Hablé con él reiteradamente Maldonado. Fué Maldonado el que me comunicó la conformidad de Llopis con su parecer y con el mío, opuestos a intentar reunir el Consejo Federal en Madrid con judíos y samaritanos. Se quedó de una pieza Maldonado cuando se le dije. Ha quedado en hablar con Llopis. No me parece que debe darse mucha importancia a este cuento. Pero quiero que lo sepan los demás, "persikaso".

A mediados de Enero será preciso en todo caso reunir el Consejo Federal, en reunión a la que concurrirá Van Schandel, para tomar acuerdo sobre la reunión acordada celebrar en Bruselas y sobre el texto del documento cuyo boceto incluyo. La idea de Maldonado --y la de Llopis según Maldonado-- era celebrar, primero, una reunión de U.F.D. para saber dónde estamos, quiénes somos y qué vamos a hacer; y después la del Consejo Federal. Hay que prever, de hoy para entonces, las actividades que los Areilzas y Giles habrán desarrollado.

Rezola, al que acabo de saludar, me dice que teme que Juan no concurra a las reuniones convocadas por la oposición, de manera concreta a la de Barcelona, porque está convencido de que la policía conoce todos esos proyectos y vigila su desarrollo; y a Areilza tal vez no le importe eso, pero a él sí que le importa.

Vuestro

19/12 Me llama Maldonado. Habló ayer extensamente con Llopis, el cual está donde estaba, opuesto a que se pida autorización al gobierno de Franco para reunir en Madrid el Consejo Federal. No da excesiva importancia a las expansiones de Parera. Va a reunirse la Ejecutiva y hablarán del caso, manteniendo él su conocida actitud.